



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2018-00387-00
Demandante (s):	Martha Cecilia Quijano
Demandado (s):	Par Iss y Colpensiones
Asunto:	Aprueba liquidación de costas.

Habiéndose recibido de parte de la H. Sala Laboral del Tribunal de Ibagué auto fijando el monto de las agencias en derecho en segunda instancia, se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría de fecha 06 de octubre de 2021, la que quedó del siguiente tenor:

PRIMERA INSTANCIA		
1 SMLMV 2021 a cargo de Colpensiones		908.526.00
SEGUNDA INSTANCIA		
1 SMLMV 2021 a cargo de Colpensiones		908.526.00
TOTAL.....	\$	1.817.052.00
		=====

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO
Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **01eef20d3f6988b7ba909b63fbf5d29d1b4a8f207d8bf839d6cfdfbf27727c8e**

Documento generado en 16/03/2022 09:08:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>